

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS

Técnico/a de Gestión (PII)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Fase de oposición. Primer ejercicio: CUESTIONARIO B

21-5-2021

1. Conforme al artículo 53 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en un procedimiento administrativo, ¿se puede solicitar a los interesados documentos originales?:
 - a) No, salvo que, de manera excepcional, la normativa reguladora aplicable establezca lo contrario. En caso de que, excepcionalmente, deban presentar un documento original, tendrán derecho a obtener una copia autenticada de éste.
 - b) Sí, salvo que la normativa reguladora aplicable establezca lo contrario. Los interesados presentarán los documentos originales solicitados y tendrán derecho a obtener una copia autenticada de éste.
 - c) No, salvo que la Administración tenga serias dudas sobre la autenticidad de estos, para lo que deberá justificar de manera motivada e informar a los interesados en el momento de la solicitud, en cuyo caso tendrán derecho a obtener una copia autenticada de éste.

2. En la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Madrid se contemplan los motivos de oposición contra la providencia de apremio, a tal efecto indique la respuesta correcta:
 - a) Contempla un listado de motivos tasados, siendo uno de ellos la extinción total de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago.
 - b) Contempla un listado abierto de motivos, siendo uno de ellos el error u omisión en el contenido de la providencia de apremio, que no impida la identificación del deudor o de la deuda apremiada.
 - c) La falta de notificación de la liquidación no es un motivo de oposición contra la providencia de apremio.

3. Tienen la consideración de faltas graves en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP):
 - a) La falta de obediencia debida a los superiores y autoridades.
 - b) La emisión de informes y la adopción de acuerdos manifiestamente ilegales cuando causen perjuicio a la Administración o a los ciudadanos y no constituyan falta muy grave.
 - c) El TREBEP no tipifica faltas graves, se remite a la legislación de las Cortes Generales o de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.

4. De acuerdo con la clasificación de bienes de las Entidades locales, un parque público del municipio es:
 - a) Un bien patrimonial.
 - b) Un bien comunal.
 - c) Un bien de dominio público.

5. La ejecución del acto impugnado se entenderá suspendida si desde que la solicitud de suspensión haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para decidir sobre la misma, el órgano a quien compete resolver el recurso no ha dictado y notificado resolución expresa al respecto en el plazo de:
- Un mes.
 - Dos meses.
 - Tres meses.
6. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, la sentencia estimará el recurso contencioso-administrativo:
- Cuando la disposición, la actuación o el acto incurrieran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, incluso la desviación de poder.
 - Que tuviera por objeto disposiciones, actos o actuaciones susceptibles de impugnación.
 - Cuando se ajusten a Derecho la disposición, acto o actuación impugnados.
7. De conformidad con el artículo 48 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los convenios se perfeccionan por:
- Las aportaciones financieras a realizar por los firmantes.
 - Una vez inscritos en el Registro Electrónico Estatal de órganos e instrumentos de cooperación del sector estatal.
 - La prestación del consentimiento de las partes.
8. El Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos tiene su base en cuatro Principios Rectores:
- Participación, transparencia, enfoque de género y transversalidad.
 - Enfoque de género, Gobernanza, participación y transparencia.
 - Transparencia, igualdad, Gobernanza y enfoque de género.
9. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, indique la respuesta correcta respecto a los sujetos pasivos del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras:
- Serán sujetos pasivos, a título de contribuyentes, las personas físicas o jurídicas y las entidades del artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que sean dueños de la construcción, instalación u obra, sean o no propietarios del inmueble sobre el que se realice aquélla.
 - No tendrá la consideración de dueño de la construcción, instalación u obra quien únicamente soporte los gastos o el coste que comporte su realización.
 - El sujeto pasivo sustituto no podrá exigir del contribuyente el importe de la cuota tributaria satisfecha.

10. En qué casos, de los enumerados a continuación, se requiere la previa autorización de las Cortes Generales en la prestación del consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios:

- a) Tratados o convenios de carácter militar.
- b) Tratados o convenios de carácter cultural.
- c) Tratados o convenios que no exijan medidas legislativas para su ejecución.

11. Los acuerdos provisionales adoptados por las Corporaciones locales para el establecimiento, supresión y ordenación de tributos y para la fijación de los elementos necesarios en orden a la determinación de las respectivas cuotas tributarias, así como las aprobaciones y modificaciones de las correspondientes ordenanzas fiscales, se expondrán en el tablón de anuncios de la Entidad durante:

- a) Treinta días, como mínimo.
- b) 1 mes, como máximo.
- c) Diez días, como mínimo.

12. Conforme al artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿qué contratos serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación?:

- a) Contratos de obras, suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a doscientos once mil euros.
- b) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a cien mil euros.
- c) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a 1 millón de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a quinientos mil euros.

13. Sobre la cuota del Impuesto de Actividades Económicas se aplicarán las siguientes bonificaciones obligatorias, según dispone el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

- a) La bonificación prevista en la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, para las cooperativas, así como las uniones, federaciones y confederaciones de aquéllas y las sociedades agrarias de transformación.
- b) Una bonificación del 25 por ciento de la cuota correspondiente, para quienes inicien el ejercicio de cualquier actividad profesional, durante los cinco años de actividad siguientes a la conclusión del segundo período impositivo de desarrollo de aquélla.
- c) Una bonificación de hasta el 50 por ciento de la cuota correspondiente, para quienes inicien el ejercicio de cualquier actividad empresarial y tributen por cuota municipal, durante los cinco años de actividad siguientes a la conclusión del segundo período impositivo de desarrollo de aquélla.

14. Conforme al artículo 204 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos de las Administraciones Públicas podrán modificarse durante su vigencia:

- a) Hasta un máximo del veinte por ciento del precio inicial cuando en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se hubiere advertido expresamente de esta posibilidad de forma clara, precisa e inequívoca.
- b) Sin límite de cuantía cuando en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se hubiere advertido expresamente de esta posibilidad de forma clara, precisa e inequívoca.
- c) Hasta un máximo del cincuenta por ciento del precio inicial cuando en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se hubiere advertido expresamente de esta posibilidad de forma clara, precisa e inequívoca.

15. Las ordenanzas fiscales podrán regular, sobre la cuota del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, las siguientes bonificaciones:

- a) Una bonificación de hasta el 100 por cien en función de la clase de carburante que consuma el vehículo, en razón a la incidencia de la combustión de dicho carburante en el medio ambiente.
- b) Una bonificación de hasta el 100 por cien en función de las características de los motores de los vehículos y su incidencia en el medio ambiente.
- c) Una bonificación de hasta el 100 por cien para los vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años, contados a partir de la fecha de su fabricación o, si ésta no se conociera, tomando como tal la de su primera matriculación o, en su defecto, la fecha en que el correspondiente tipo o variante se dejó de fabricar.

16. A tenor de lo dispuesto en el artículo 26 de Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los Municipios deberán prestar, en todo caso, determinados servicios. Además, en función de su población, deberán prestar también los servicios siguientes:

- a) En los Municipios con población superior a 5.000 habitantes: parque público, biblioteca pública e instalaciones deportivas de uso público.
- b) En los Municipios con población superior a 20.000 habitantes: protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.
- c) En los Municipios con población superior a 50.000 habitantes: transporte colectivo urbano de viajeros y tratamiento de residuos.

17. Conforme al artículo 39 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos administrativos:

- a) Cuando en el inicio de procedimiento así se hubiera dispuesto.
- b) Excepcionalmente, cuando se dicten en sustitución de actos anulados.
- c) Cuando aun produciendo efectos desfavorables para el interesado, los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto.

18. A tenor de lo dispuesto en la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, el Presidente del Pleno:

- a) Será el Alcalde, en todo caso.
- b) A iniciativa del Alcalde, el Pleno podrá elegir entre los Concejales a su Presidente y Vicepresidente.
- c) El Pleno podrá elegir, entre el Alcalde o alguno de los Concejales Delegados de Área, a su Presidente y Vicepresidente.

19. En el Ayuntamiento de Madrid, están exentos de fiscalización previa los siguientes expedientes:

- a) Reconocimiento de la obligación de los contratos menores de suministro.
- b) Autorización y disposición de gastos de los contratos menores de obras.
- c) Gastos periódicos menores de 3.005,06 euros que se hagan efectivos a través del sistema de anticipos de caja fija.

20. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, el plazo máximo de notificación de la resolución del procedimiento de legalización, de actos de edificación o uso del suelo en curso de ejecución, será de:

- a) Tres meses.
- b) Seis meses.
- c) Diez meses.

21. La Intervención General del Ayuntamiento de Madrid tiene la función pública de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria:

- a) En su función interventora y de control financiero.
- b) En su triple acepción de función interventora, función de control financiera y función de control de eficacia.
- c) En su función interventora de la contabilidad y de control de la recaudación.

22. Según establece la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, en relación con la Asesoría Jurídica:

- a) Corresponde a los Letrados del Ayuntamiento de Madrid la representación y defensa en juicio del Pleno, en los términos que se determinen por éste.
- b) Los Letrados del Ayuntamiento de Madrid no podrán asumir el asesoramiento jurídico, representación y defensa en juicio de las sociedades mercantiles locales y de las fundaciones de participación municipal.
- c) Los informes de letrado son vinculantes y se emitirán en el plazo de quince días, salvo que el plazo del procedimiento exija otro menor y así se haga constar en la solicitud de informe.

23. Según lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Madrid, las actas que documenten el resultado de las actuaciones inspectoras deberán contener, al menos, las siguientes menciones, indique la respuesta correcta:

- a) La conformidad o disconformidad del obligado tributario con la regularización y con la propuesta de liquidación.
- b) La conformidad o disconformidad de la Administración con la regularización y con la propuesta de liquidación.
- c) La existencia o inexistencia, en opinión del actuario, de indicios de sanciones tributarias.

24. Conforme al artículo 62 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el inicio del procedimiento administrativo mediante denuncia:

- a) La denuncia por la que se pone en conocimiento la existencia de un hecho que pudiera justificar la iniciación de oficio de un procedimiento administrativo puede ser anónima.
- b) Cuando la denuncia invocara un perjuicio en el patrimonio de las Administraciones Públicas la no iniciación del procedimiento deberá ser motivada.
- c) El denunciante tendrá, en todo caso, la condición de interesado en el procedimiento.

25. Indique la respuesta correcta, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal General de Gestión Recaudación e Inspección Ayuntamiento de Madrid, respecto al procedimiento iniciado mediante autoliquidación:

- a) Las autoliquidaciones presentadas por los obligados tributarios deberán ser objeto de verificación y comprobación por la Administración tributaria municipal, a instancia de los obligados tributarios o de los denunciante que promuevan su rectificación.
- b) Cuando la rectificación de una autoliquidación origine una devolución derivada de la normativa del tributo y hubieran transcurrido tres meses sin que se hubiera ordenado el pago por causa imputable a la Administración tributaria, ésta abonará el interés de demora sobre el importe de la devolución que proceda, sin necesidad de que el obligado lo solicite.
- c) Cuando la rectificación de una autoliquidación origine la devolución de un ingreso indebido, la Administración tributaria abonará, asimismo, el interés de demora.

26. En relación con la conservación y la tutela de sus bienes, la Corporación local podrá:

- a) Ejercer la potestad de investigación, iniciando la acción investigadora ante cualquier denuncia presentada por los particulares.
- b) Promover y ejecutar el deslinde entre los bienes de su pertenencia y los de los particulares, cuyos límites aparecieren imprecisos o sobre los que existieren indicios de usurpación.
- c) Recobrar por sí la tenencia de sus bienes patrimoniales, en el plazo de dos años a contar del día siguiente de la fecha en que se hubiera producido la usurpación, y transcurrido ese tiempo procederá la acción correspondiente ante los Tribunales ordinarios.

27. En la aprobación de proyectos normativos por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, son de aplicación obligatoria los siguientes plazos:

- a) El Secretario general del Pleno remitirá el proyecto, recibido de la Junta de Gobierno, a la Comisión competente y abrirá un plazo de quince días naturales, para la presentación de enmiendas.
- b) En el acuerdo de aprobación inicial, el Pleno dispondrá la apertura del período de información pública y audiencia a los interesados por un tiempo mínimo de quince días.
- c) Los grupos políticos, dentro de los dos días siguientes a la terminación del dictamen de la Comisión competente, deberán comunicar por escrito las enmiendas que, habiendo sido debatidas y votadas en Comisión y no incorporadas al dictamen, pretendan defender en el Pleno.

28. Las entidades locales podrán establecer tasas por cualquier supuesto de prestación de servicios o de realización de actividades administrativas de competencia local y, en particular, por:

- a) Inspección de vehículos, calderas de vapor, motores, transformadores, ascensores, montacargas y otros aparatos e instalaciones análogas de establecimientos industriales y comerciales.
- b) Construcción en carreteras, caminos y demás vías públicas locales de atarjeas y pasos sobre cunetas y en terraplenes para vehículos de cualquier clase, así como para el paso del ganado.
- c) Rodaje y arrastre de vehículos que no se encuentren gravados por el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

29. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, ¿cuál de estas afirmaciones en relación con la reparcelación es correcta?:

- a) Se entiende por reparcelación, la transformación de las fincas afectadas por una actuación urbanística, para adaptar los derechos y deberes a las determinaciones del planeamiento urbanístico, aplicando el criterio de aproximación directa de los valores aportados a la operación reparcelatoria.
- b) El suelo objeto de cualquier reparcelación será siempre un ámbito de actuación. Así pues, salvo que sea innecesaria, la delimitación coloca los terrenos en situación de reparcelación, otorgándose de facto las licencias de parcelación, edificación y cambio de uso hasta la firmeza en vía administrativa de la operación reparcelatoria.
- c) La reparcelación podrá llevarse a cabo de forma voluntaria o forzosa. Si bien la reparcelación voluntaria gozará de preferencia, será forzosa cuando el Municipio la imponga, de oficio o a instancia de parte, por ser necesaria para la ejecución del planeamiento con arreglo al sistema de ejecución aplicado.

30. El principio de prudencia financiera, según el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

- a) Se entiende como el conjunto de condiciones que deben cumplir las operaciones financieras para minimizar su riesgo y coste.
- b) Es de obligado cumplimiento en todas aquellas operaciones financieras en las que participen las Corporaciones Locales.
- c) No se aplica en las sociedades mercantiles incluidas en el sector público de las Corporaciones Locales

31. Según dispone el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en cada Sesión del Pleno, ¿cuántas iniciativas podrán presentar cada grupo político?:

- a) Como máximo seis iniciativas, incluyendo proposiciones, preguntas, interpelaciones, comparecencias, declaraciones institucionales y mociones de urgencia.
- b) Como máximo diez iniciativas, incluyendo proposiciones, preguntas, interpelaciones, declaraciones institucionales y mociones de urgencia.
- c) Se sustanciarán todas las iniciativas de cada grupo político, sean proposiciones, preguntas, interpelaciones, comparecencias, declaraciones institucionales o mociones de urgencia.

32. Según la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, al Secretario General del Pleno le corresponde, entre otras funciones, el asesoramiento legal al Pleno y a las Comisiones, cuando lo solicite el Alcalde, el Presidente, en su caso, o:

- a) La cuarta parte, al menos, de los concejales.
- b) La mitad, al menos, de los concejales.
- c) La mayoría de los concejales.

33. Según el artículo 79 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, la gestión del planeamiento se llevará a cabo, como regla general:

- a) A través de actuaciones aisladas.
- b) A través de actuaciones asistemáticas.
- c) A través de actuaciones integradas.

34. Según el artículo 13 de la Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas, en la ciudad de Madrid, la declaración responsable:

- a) Podrá ser tramitada ante el Ayuntamiento de Madrid o a través de una entidad colaboradora urbanística, a elección del titular de la actividad.
- b) Deberá ser tramitada a través de una entidad colaboradora urbanística.
- c) Deberá ser tramitada ante el Ayuntamiento de Madrid, sin posibilidad de dirigirse a una entidad colaboradora urbanística cuando afecte a actividades mercantiles.

35. Conforme al artículo 77 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la clasificación de los empresarios será exigible y surtirá efectos para la acreditación de su solvencia para contratar en los siguientes casos:

- a) Para los contratos de obras y servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras o servicios de los poderes adjudicadores.
- b) Para los contratos de servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de servicios de los poderes adjudicadores.
- c) Para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores.

36. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con el cierre y liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid?:

- a) El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Intervención General los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.
- b) La aprobación de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento, que deberá confeccionarse antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente, es competencia de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- c) Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configurarán el remanente de tesorería de la entidad local. La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados.

37. Conforme al artículo 170 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, cuando la orden de ejecución dictada por el Ayuntamiento se refiera a bienes regulados en la legislación de patrimonio histórico artístico:
- Requerirá informe preceptivo de la Consejería competente en esta materia.
 - Deberán ser autorizadas las obras por la Consejería competente en esta materia.
 - Será necesario un trámite de audiencia de la Administración titular de los bienes afectados.
38. En relación con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, acerca de la pérdida de la relación de servicio, son causas de pérdida de la condición de funcionario de carrera:
- La sanción disciplinaria de suspensión del servicio que tuviere carácter firme.
 - La jubilación parcial del funcionario.
 - La pena principal de inhabilitación absoluta para cargo público que tuviere carácter firme.
39. Conforme establece el artículo 47 de Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿en cuál de las siguientes materias se requiere el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de las corporaciones para la adopción de acuerdos?:
- Enajenación de bienes, cuando su cuantía exceda del 10 por ciento de los recursos ordinarios de su presupuesto.
 - Concesión de bienes o servicios por más de tres años, siempre que su cuantía exceda del 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto.
 - Los acuerdos que corresponda adoptar a la corporación en la tramitación de los instrumentos de planeamiento general previstos en la legislación urbanística.
40. El pago de las obligaciones derivadas de las operaciones de crédito podrá ser garantizado en la siguiente forma:
- Tratándose de operaciones de crédito a largo plazo, con la afectación de ingresos procedentes de contribuciones especiales, tasas y precios públicos.
 - En las operaciones de préstamo o crédito a corto plazo concertadas por organismos autónomos y sociedades mercantiles dependientes, con avales concedidos por la corporación correspondiente.
 - Con la constitución de garantía real sobre bienes patrimoniales, cuando se trate de operaciones de crédito a corto plazo.
41. Conforme al artículo 107 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, si la Administración Pública quiere impugnar un acto administrativo favorable a los interesados que sea anulable, deberá:
- Proceder a la revisión de oficio de dicho acto.
 - Declarar previamente la anulabilidad de dicho acto administrativo
 - Declarar su lesividad al interés público e impugnarlo ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

42. Según el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Ayuntamiento de Madrid, el coordinador del distrito será nombrado, y en su caso cesado:

- a) Por el Alcalde a propuesta de la Junta de Gobierno.
- b) Por la Junta de Gobierno a propuesta del concejal-presidente de cada Junta.
- c) Por la Junta de Gobierno a propuesta del Alcalde.

43. Dentro de los Derechos y Deberes de la Propiedad, regulados en el Capítulo III del Título I de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, ¿cuál de los derechos aquí enumerados, estará comprendido entre los derechos específicos del contenido urbanístico del derecho de propiedad en suelo urbano no consolidado?:

- a) Llevar a cabo la actividad de ejecución o, en todo caso, intervenir y participar en ella con arreglo al principio de distribución equitativa de beneficios y cargas, y en los términos y condiciones determinados en el Título III de la presente Ley, salvo en los casos en que aquélla deba realizarse por un sistema público de ejecución.
- b) Realizar las obras ordinarias de carácter accesorio que resten para completar la urbanización de forma que la parcela adquiera la condición de solar con carácter previo o, en su caso y en las condiciones que se fijen, de forma simultánea a la edificación.
- c) Obtener a título gratuito, en la forma y cuantía dispuesta en la presente Ley y en el contexto del sistema de ejecución establecido, las cesiones de suelo reservado para las redes de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos.

44. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras se devenga:

- a) En el momento de iniciarse la construcción, instalación u obra, aun cuando no se haya obtenido la correspondiente licencia.
- b) En el plazo de 1 mes desde la obtención de la correspondiente licencia o título habilitante para la realización de la construcción, instalación u obra.
- c) Con la obtención de la correspondiente licencia o título habilitante para la realización de la construcción, instalación u obra.

45. El personal comprendido en el ámbito de aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, podrá compatibilizar sus actividades con el desempeño de los cargos electivos siguientes:

- a) Miembros de las Corporaciones locales, salvo que desempeñen en las mismas cargos retribuidos en régimen de dedicación parcial.
- b) Miembros del Congreso o del Senado, salvo que desempeñen en los mismos cargos retribuidos en régimen de dedicación exclusiva.
- c) Miembros de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, salvo que perciban retribuciones periódicas por el desempeño de la función o que por las mismas se establezca la incompatibilidad.

46. De conformidad con lo previsto en el artículo 29 del Código de Buenas Prácticas Administrativas del Ayuntamiento de Madrid, los empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid deberán observar los siguientes principios de conducta:

- a) Tratarán con mayor respeto a los ciudadanos, que a sus superiores y a los restantes empleados públicos.
- b) Se rechazará cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas que vaya más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal.
- c) Garantizarán la constancia y permanencia de los documentos para su transmisión y entrega a los interesados.

47. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, indique la respuesta correcta respecto a los sujetos pasivos del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana:

- a) En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título lucrativo, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que transmita el terreno o el derecho real de que se trate.
- b) En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título oneroso, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que adquiera el terreno, o a cuyo favor se constituya o transmita el derecho real de que se trate.
- c) En relación a las transmisiones a título oneroso reguladas en el artículo 106.1 b) del TRLRHL, tendrá la condición de sujeto pasivo sustituto del contribuyente, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que adquiera el terreno o a cuyo favor se constituya o transmita el derecho real de que se trate, cuando el contribuyente sea una persona física no residente en España.

48. Las infracciones prescribirán según lo dispuesto en las leyes que las establezcan. Si éstas no fijan plazos, las infracciones muy graves, las graves y las leves, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, prescribirán:

- a) Las infracciones muy graves a los cinco años, las graves a los tres años y las leves al año.
- b) Las infracciones muy graves a los tres años, las graves a los dos años y las leves al año.
- c) Las infracciones muy graves a los tres años, las graves a los dos años y las leves a los seis meses.

49. El Acuerdo Convenio vigente sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos dictamina que corresponde a cada empleado/a velar por su propia seguridad y salud en el trabajo. Para ello, los empleados municipales:

- a) Informarán de inmediato de aquellas situaciones que, a su juicio, entrañen un riesgo para la seguridad de las instalaciones municipales.
- b) Utilizarán correctamente los dispositivos de seguridad existentes en los lugares de trabajo y harán buen uso de los medios y equipos de protección facilitados por el Ayuntamiento, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- c) Formarán parte, previa solicitud por el/la trabajador/a municipal, de los equipos de emergencia que se determinen para planes de autoprotección y medidas de emergencias en los edificios municipales.

50. Según el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, los trabajadores tienen como deberes básicos:

- a) Cumplir con las obligaciones concretas de su puesto de trabajo, de conformidad con las reglas de la buena fe, transparencia, y eficiencia.
- b) Concurrir con la actividad de la empresa, en los términos fijados en esta ley
- c) Cumplir las órdenes e instrucciones del empresario en el ejercicio regular de sus facultades directivas.

51. En relación con las normas sobre afiliación, cotización y recaudación recogidas en el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la afiliación y altas sucesivas solicitadas fuera de plazo por el empresario o el trabajador:

- a) Tendrán efectos retroactivos.
- b) No tendrán efectos retroactivos.
- c) Tendrá efectos retroactivos cuando sea el empresario quien la presentó fuera de plazo.

52. Dentro de las normas generales de los tributos, el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, establece en cuanto al deber de colaboración entre Administraciones Públicas, en particular, que:

- a) Se prestarán recíprocamente, en la forma que libremente se determine, la asistencia que interese a los efectos de sus respectivos cometidos y los datos y antecedentes que se reclamen.
- b) Se comunicarán inmediatamente, sin necesidad de determinarlo reglamentariamente, los hechos con trascendencia para los tributos y demás recursos de derecho público de cualquiera de ellas, que se pongan de manifiesto como consecuencia de actuaciones comprobadoras e investigadoras de los respectivos servicios de inspección.
- c) Se facilitarán toda la información que mutuamente se soliciten y, en su caso, se establecerá, a tal efecto la intercomunicación técnica precisa a través de los respectivos centros de informática.

53. Cuando la Administración esté obligada a realizar una prestación concreta en favor de una o varias personas determinadas, éstas pueden reclamarle su cumplimiento. ¿En qué plazo podrían deducir recurso contencioso-administrativo contra la inactividad de la Administración si no obtienen respuesta?:

- a) En el plazo de tres meses desde la fecha de la reclamación.
- b) En el plazo de dos meses desde la fecha de la reclamación.
- c) En el plazo de seis meses desde la fecha de la reclamación.

54. Según el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Ayuntamiento de Madrid, en relación con el Consejo Rector de los Organismos Autónomos:

- a) El Consejo Rector es el máximo órgano de gobierno y dirección de los organismos autónomos al que corresponde velar por la consecución de los objetivos asignados a los mismos.
- b) Entre los miembros que lo componen, habrá un vocal designado por cada grupo político con representación en el Ayuntamiento de Madrid. A estos efectos, el grupo político designará un técnico, que le represente con carácter permanente.
- c) El Consejo Rector estará integrado por el Gerente del organismo y por el número de vocales que se determine en sus estatutos.

55. En el Impuesto de Bienes Inmuebles, constituyen beneficios fiscales potestativos para los Ayuntamientos, según el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

- a) La exención a favor de los bienes de que sean titulares los centros sanitarios de titularidad pública, siempre que estén directamente afectados al cumplimiento de los fines específicos de los referidos centros.
- b) La exención de los inmuebles rústicos y urbanos cuya cuota líquida supere la cuantía que se determine mediante ordenanza fiscal.
- c) Los bienes comunales y los montes vecinales en mano común

56. Conforme al artículo 87 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, el acuerdo de realización de actuaciones complementarias se notificará a los interesados, concediéndoseles, para formular las alegaciones que tengan por pertinentes tras la finalización de las mismas, un plazo de:

- a) Quince días.
- b) Diez días.
- c) Siete días.

57. Según el artículo 155 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, estarán sujetos a Declaración Responsable Urbanística:

- a) Los movimientos de tierra, excavaciones, explanaciones y terraplenado en cualquier clase de suelo cuando no formen parte de un proyecto de urbanización, edificación o construcción autorizado.
- b) Los actos de edificación y uso del suelo, subsuelo y vuelo que, con arreglo a la normativa general de ordenación de la edificación, precisen o no de proyecto, y no estén recogidos en el artículo 152 de esta Ley.
- c) Las demoliciones de construcciones y edificaciones existentes, siempre que no dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, ya sea total o de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.

58. Indique la respuesta correcta en relación con el devengo y período impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

- a) Los hechos, actos y negocios que deben ser objeto de declaración o comunicación ante el Catastro Inmobiliario tendrán efectividad en el devengo de este impuesto desde el momento en que produzcan efectos catastrales.
- b) La efectividad de las inscripciones catastrales resultantes de los procedimientos de valoración colectiva y de determinación del valor catastral de los bienes inmuebles de características especiales coincidirá con la prevista en las normas reguladoras del Catastro Inmobiliario.
- c) El impuesto se devengará el primer día del período impositivo, que coincide con el año natural, salvo el caso de primera adquisición de vivienda, que comenzará el día en que se produzca dicha adquisición.

59. Según el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Ayuntamiento de Madrid, los organismos autónomos:

- a) Se rigen por el Derecho privado y se les encomienda la realización de actividades prestacionales y la realización de actividades de fomento.
- b) Sus órganos de dirección son: Consejo Rector; Presidente; Vicepresidente; Gerente.
- c) En sus respectivos estatutos podrán crearse órganos de asesoramiento y participación llamados Consejos Sectoriales.

60. Según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 9/2001, de 17 de julio del Suelo de la Comunidad de Madrid, el contenido urbanístico del derecho de propiedad en suelo urbano consolidado comprenderá, entre otros, el derecho a:

- a) Promover la sectorización de sus terrenos, y para ello, el Plan de sectorización.
- b) La realización de los actos precisos para la utilización y explotación agrícola, ganadera, forestal, cinegética o análoga a la que estén efectivamente destinados.
- c) Conservar y, en su caso, rehabilitar la edificación a fin de que ésta mantenga en todo momento las condiciones mínimas requeridas para la autorización de su ocupación.

61. En caso de vía de hecho, el interesado podrá formular requerimiento a la administración actuante, intimando su cesación. Si dicha intimación no fuere atendida, ¿podrá deducir directamente recurso contencioso-administrativo?:
- a) En ningún caso podrá deducir directamente recurso contencioso-administrativo.
 - b) Sí, dentro de los diez días siguientes a la presentación del requerimiento.
 - c) Sí, en función del objeto sobre el que recae y dentro de los quince días siguientes a la presentación del requerimiento.
62. En relación con las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, señale la respuesta correcta, según dispone el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:
- a) Las tarifas del impuesto, en las que se fijarán las cuotas mínimas, así como la Instrucción para su aplicación, se aprobarán por real decreto legislativo del Gobierno, que será dictado en virtud de la presente delegación legislativa al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Constitución.
 - b) Las tarifas del impuesto, en las que se fijarán las cuotas máximas, así como la Instrucción para su aplicación, se aprobarán por real decreto legislativo del Gobierno, que será dictado en virtud de la presente delegación legislativa al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Constitución.
 - c) Las tarifas del impuesto, en las que se fijarán las cuotas mínimas, así como la Instrucción para su aplicación, se aprobarán por la normativa autonómica.
63. Conforme establece el artículo 91 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en los procedimientos de responsabilidad patrimonial, ¿cuál es el plazo sin que recaiga y se notifique resolución expresa o se formalice acuerdo para entender que la resolución es contraria a la indemnización del particular?:
- a) Tres meses.
 - b) Seis meses.
 - c) Un año.
64. Indique la respuesta correcta en relación con la exención en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, según dispone el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:
- a) Están exentos los vehículos matriculados a nombre de personas con discapacidad para su uso exclusivo. A efectos de lo dispuesto en este párrafo, se considerarán personas con minusvalía quienes tengan esta condición legal en grado igual o superior al 33 por ciento.
 - b) Esta exención podrá resultar aplicable a los sujetos pasivos beneficiarios de ella por más de un vehículo simultáneamente.
 - c) Están exentos los vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo. Esta exención no será aplicable, por tanto, a los vehículos destinados al transporte de personas con discapacidad, en ningún caso.

65. Para la tramitación de una iniciativa normativa popular en el Ayuntamiento de Madrid es condición imprescindible:

- a) La iniciativa deberá ir suscrita, al menos, por el 15 por 100 de los vecinos del municipio mayores de edad.
- b) Deberá llevar incorporada una propuesta de consulta popular local, que será tramitada por el procedimiento y con los requisitos previstos en el artículo 71 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- c) Que esté relacionada con competencias municipales y no se refiera a la materia tributaria local.

66. Las Administraciones Públicas, según se establece en el artículo 11.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, solo requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para:

- a) Formular solicitudes, presentar comunicaciones responsables o declaraciones, interponer recursos, desistir de derechos o renunciar a acciones.
- b) Formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones o renunciar a derechos.
- c) Formular solicitudes, presentar comunicaciones responsables o declaraciones, interponer recursos y desistir de derechos.

67. Para garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores/as, la normativa actual municipal regula el Servicio de Prevención, que tendrá carácter interdisciplinario, siendo una de sus funciones:

- a) Mantener y desarrollar el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales e implantar procedimientos necesarios para llevar a cabo dicha gestión.
- b) Asesorar y emitir informes preceptivos y no vinculantes en todos los procedimientos en que así se acuerde por el Comité de Seguridad y Salud, con el objeto de contar con un sistema de gestión unificado para hacer efectiva una adecuada política en prevención de riesgos laborales.
- c) Realizar propuestas técnicas y asesorar sobre el modo de desarrollar e implementar una acción permanente de seguimiento y valoración de la efectividad de la actividad preventiva.

68. Al presupuesto general de la entidad local, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se unirán como anexos:

- a) Las bases de ejecución, que contendrán la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la propia entidad.
- b) El estado de consolidación del presupuesto de la propia entidad con el de todos los presupuestos y estados de previsión de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles.
- c) El Anexo de las inversiones plurianuales a realizar.

69. Según el artículo 34 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, son instrumentos de Planeamiento de desarrollo:

- a) Los Planes Especiales, Planes Parciales, Estudios de Detalle y Planes de Sectorización.
- b) Los Planes Parciales, Planes Especiales, Estudios de Detalle, y los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos.
- c) Los Planes Especiales, Planes Parciales y los Catálogos de Espacios Protegidos.

70. Si en el ejercicio de la función interventora el órgano interventor se manifestara en desacuerdo con el fondo o con la forma de los actos, documentos o expedientes examinados, deberá formular sus reparos por escrito antes de la adopción del acuerdo o resolución. Estos reparos:

- a) Cuando se refieran al reconocimiento o liquidación de derechos a favor de las entidades locales o sus organismos autónomos, solo en los casos de especial gravedad, suspenderán la tramitación del expediente.
- b) Cuando se refieran a la disposición de gastos, reconocimiento de obligaciones u ordenación de pagos, se suspenderá la tramitación del expediente hasta que el reparo sea solventado.
- c) Cuando refieran insuficiencia o inadecuación de crédito, y el órgano a que afecte el reparo no esté de acuerdo con éste, corresponderá al Pleno la resolución de la discrepancia.

71. ¿Qué principio aplica la Administración pública, en su ejercicio de iniciativa legislativa y su potestad reglamentaria, cuando actúa evitando cargas administrativas innecesarias o accesorias y racionaliza, en su aplicación, la gestión de recursos públicos?:

- a) El principio de eficacia.
- b) El principio de eficiencia.
- c) El principio de proporcionalidad.

72. En relación con los precios públicos, según dispone el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales en su articulado, indique la respuesta correcta:

- a) Cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, la entidad deberá fijar precios públicos por debajo del coste del servicio prestado o de la actividad realizada. En estos casos podrán consignarse en los presupuestos de la entidad las dotaciones oportunas para la cobertura de la diferencia resultante si la hubiera .
- b) El importe de los precios públicos deberá cubrir como mínimo el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
- c) Cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, la entidad podrá fijar precios públicos por debajo del coste del servicio prestado o de la actividad realizada. En estos casos podrán consignarse en los presupuestos de la entidad las dotaciones oportunas para la cobertura de la diferencia resultante si la hubiera.

73. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿en qué plazo debe publicarse en el perfil del contratante la resolución de la adjudicación una vez notificada a los candidatos y licitadores?:
- a) 10 días.
 - b) 5 días.
 - c) 15 días.
74. ¿Qué consecuencias jurídicas señala la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, tendrán los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo?:
- a) Serán impugnables ante la jurisdicción contencioso-administrativa.
 - b) Se considerarán nulos y sin efecto, y darán lugar a responsabilidad a través de un sistema de reparaciones o indemnizaciones que sean reales, efectivas y proporcionadas al perjuicio sufrido
 - c) Se considerarán nulos y sin efecto, y darán lugar a responsabilidad a través de un sistema de reparaciones o indemnizaciones accesorio distinto del sancionador.
75. Señale la respuesta correcta, en relación con el Impuesto de Actividades Económicas, de conformidad con el artículo 91 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:
- a) La inspección de este impuesto se llevará a cabo por los órganos competentes de la Administración tributaria del Estado, sin perjuicio de las delegaciones que puedan hacerse en los ayuntamientos, diputaciones provinciales, cabildos o consejos insulares y otras entidades locales reconocidas por las leyes y comunidades autónomas que lo soliciten.
 - b) La inspección de este impuesto se llevará a cabo por los órganos competentes de cada Ayuntamiento, dentro de su término municipal, por ser asunto de su exclusiva competencia.
 - c) La liquidación y recaudación, se llevará a cabo por los ayuntamientos a excepción de las funciones de concesión y denegación de exenciones y bonificaciones.
76. Según la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres (señale la respuesta incorrecta):
- a) Es un principio informador del ordenamiento jurídico y, como tal, se integrará y observará en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas.
 - b) Es aplicable en el ámbito del empleo privado y en el del empleo público, se garantizará en la formación profesional, en la promoción profesional, y en las condiciones de trabajo, incluidas las retributivas y las de despido.
 - c) No constituirá discriminación en el acceso al empleo una diferencia de trato basada en una característica relacionada con el sexo cuando, debido a la naturaleza de las actividades profesionales concretas, dicha característica constituya un requisito empresarial esencial y determinante.

77. Según establece la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, en relación con la Tesorería:

- a) La Tesorería es el órgano directivo al que corresponde el control interno de la gestión financiera, del sector público municipal.
- b) El titular de la Tesorería deberá ser un funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional. Su nombramiento corresponderá a la Junta de Gobierno.
- c) En el caso de ser requerido por los órganos municipales competentes en materia tributaria, le corresponde la elaboración de estudios y propuestas en esta materia y el dictamen sobre los proyectos de ordenanzas fiscales.

78. De conformidad con el artículo 41 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, los Planes Generales tienen por objeto:

- a) La calificación del suelo.
- b) Establecer las determinaciones de ordenación pormenorizada sobre la totalidad del suelo del municipio y clasificar el suelo.
- c) La clasificación del suelo, establecer las determinaciones estructurantes sobre la totalidad del suelo del municipio y establecer las determinaciones de ordenación pormenorizada.

79. Según el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la afiliación a la Seguridad Social podrá practicarse:

- a) La afiliación a la Seguridad Social únicamente se produce de oficio por la Administración de la Seguridad Social.
- b) A petición de las personas y entidades obligadas a dicho acto, a instancia de los interesados o de oficio por la Administración de la Seguridad Social.
- c) Tanto la afiliación, como las altas, bajas y variaciones podrán ser realizados por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

80. Los reparos manifestados en el ejercicio de la función interventora tendrán los siguientes efectos:

- a) Cuando la disconformidad se refiera al reconocimiento o liquidación de derechos a favor de las entidades locales o sus organismos autónomos, la oposición se formalizará en nota de reparo que suspenderá la tramitación del expediente.
- b) Si el reparo afecta a la disposición de gastos, reconocimiento de obligaciones u ordenación de pagos, se suspenderá la tramitación del expediente hasta que aquél sea solventado en los todos los casos.
- c) Si el reparo afecta a la disposición de gastos, reconocimiento de obligaciones u ordenación de pagos, no se suspenderá la tramitación del expediente en los casos de omisión en el expediente de requisitos o trámites no esenciales.